



Máster Universitario en  
Derechos  
Fundamentales en  
Perspectiva Nacional  
Supranacional y Global

## **Descripción detallada del programa de estudios**

El Máster se ha estructurado en un total de 60 créditos ECTS basados en el trabajo autónomo y a distancia de los y las estudiantes a través de la plataforma on line creada al efecto. La docencia virtual y el trabajo autónomo se desarrollarán desde el mes de octubre al mes de julio (fecha en la que está prevista la primera convocatoria para la evaluación del Trabajo fin de Máster). Se ofertan cuatro Módulos de carácter obligatorio que incluyen un total de 10 asignaturas también obligatorias.

## **Asignaturas**

### **MÓDULO I. FORMACIÓN METODOLÓGICA**

- Derecho constitucional y Globalización (4 ECTS)
- Derecho Constitucional Europeo como marco de realización de los derechos fundamentales (6 ECTS)

### **MÓDULO II. FORMACIÓN BÁSICA**

- Derechos fundamentales y Derechos Humanos: instrumentos de reconocimiento, declaración, protección y garantía (4 ECTS)
- Teoría general de los derechos fundamentales (4 ECTS)

### **MÓDULO III. FORMACIÓN OBLIGATORIA**

- Derechos y libertades inherentes a la persona (4 ECTS)
- Igualdad y no discriminación (4 ECTS)
- Los derechos fundamentales de la participación política (4 ECTS)

- Tutela judicial efectiva (4 ECTS)
- Derechos sociales y marco económico (4 ECTS)
- Nuevos desafíos en materia de derechos fundamentales (4 ECTS)

## **Trabajo Fin de Máster**

### **MÓDULO IV. TRABAJO FIN DE MÁSTER (18 ECTS)**

El trabajo fin de máster se realizará de manera autónoma en una línea de investigación de las desarrolladas en las materias del Máster (sobre una temática de libre elección que sea autorizada por la Comisión Académica) y se tutelaré por el profesorado del Máster de manera virtual. Deberá ser entregado para su evaluación en el mes de julio (primera convocatoria) o septiembre (segunda convocatoria) y será defendido a través de videoconferencia.

La carga de créditos de este Módulo de investigación tutelada se corresponde con la finalidad de adquisición de una formación avanzada, orientada esencialmente a promover la iniciación en tareas de investigación científica sobre las técnicas de garantía y desarrollo de los Derechos Fundamentales en un marco jurídico globalizado.